MAREAS. Amplitud. Coeficiente metros. céntimos. 4,28

TERCER ANIVERSARIO. DEL SEÑOR

DON DIEGO DE LA PEÑA falleció el dia 12 de febrero de 1884. Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Lucía el día 12 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de sa

Su viuda doña Refugio Maldonado, hijos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

Santander, febrero 11 de 1887.



DON RAMON ORTIZ Y GUTIERREZ,

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, padres políticos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Florida, núm. 2, piso 3.º, y asistir à los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, á las diez y media, en la parroquia de San Francisco, en lo que recibirán especial favor.

Santander febrero 11 de 1887.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FRANCISCO ISIDORO DEL RIVERO y Campa,

falleció el 11 de febrero de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Martín, de la villa de Cabezón de la Sal, serán aplicadas por el eterno descanso de su

Su viuda, madre, hijos, hijo político, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

VEDOC ESPANOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostricola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 a los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; se-

gunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayory menor.

A ACREDITADA PROFESORA DE FRANCES. Dona Dolores Pedraja, ha vuelto á encargarse de lecciones de este idioma á domicilio y en su casa. Colosía, 1, 2.º, derecha, darán razón.

Hernan Cortés, 2, principal El acreditado salón de peluquería de TEO-DOSIO SAENZ, se ha trasladado de la calle del Puente, número 1, duplicado, á la de Hernan Cortés, número 2, principal, de-

En el citado establecimiento hay un gran surtido de pelo de mata europeo á precios sumamente económicos.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE SANTANDER.

Hallandose esta Sucursal dentro de las pres-Pripriones del artículo 74 de los Estatutos del Banco y por acuerdo del mismo, se celebrará el día 20 del actual Junta general en la casa-Banco, sita en la plaza de la Libertad, núm. 3, para la que se convoca por el presente á los nes domiciliadas en esta Dependencia desde terpelante, y los señores Elduayen, Sagasta, del D. mencionado de los Estatutos y el 325 Maluquer y otros. del Reglamento.

En la portería de este Establecimiento está de manifiesto la lista de los que tienen el exden resto la lista de los quales pueden recoger en esta Secretaria la papeleta de

Santander 10 de Febrero de 1887,-El Se-cretario, Ramón Esquivias,

AÑO II.

SANTANDER.-VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1887.

NUM. 42.

Madrid 9 de febrero.

Sr. Director de El Atlántico.

El día de hoy comparado con el de ayer no ofrece, que digamos, ninguna variedad; ayer fué día de bulto y el de hoy es de lios. El gobierno está con el código penal como el alma de Garibay. Por un lado el señor Romero Girón y por otro las muchas enmiendas que ya hay redactadas para presentarlas en el Congreso cuando se discutan las bases, hacen que el Sr. Alonso Martínez se muestre

de tratar su obra predilecta.

poco satisfecho sobre la manera que tienen

Los posibilistas han declarado, por boca del señor Castelar, que no están dispuestos, bajo ningún concepto, á pasar por las bases del Código, á cuyo fin harán una campaña de oposición ruda al proyecto. Si á esto se añade el que los elementos democráticos de la mayoría abrigan iguales propósitos, se vendrá al conocimiento de que la impaciencia del señor Alonso Martínez está, hasta cierto punto, justificada.

El Sr. Sagasta ha celebrado sobre el asunto varias conferencias con determinados indivíduos pertenecientes al señor Martos para ver de conseguir que apoyen las bases del Código; sus esfuerzos han sido grandes para ver de alcanzar el apoyo de los que le han de combatir; pero, según de público se decía en los círculos políticos, no ha conseguido

Todo hace esperar que la discusión en la Cámara popular de las bases del Código, dé mucho juego y hasta, si se quiere, que se deslinden los campos y haya sumas y restas | ni un ministro. dentro de algunos partidos.

El señor Sagasta en vista de las diversas versiones que se han hecho sobre el traslado del brigadier Villacampa, se ha visto precisado á declarar en el salón de conferencias que el Gobierno ha tomado esa medida en primer lugar por la insalubridad del clima de Fernando Póo, y en segundo porque el gabinete no ha podido oir sin apiadarse las continuas súplicas que la hija del deportado brigadier le ha estado dirigiendo constantemente, para que su padre fuera trasladado á mejor clima.

Esta tarde ha tomado posesión el señor Ibañez Aldecoa de la dirección de Seguri-

dad y Vijilancia. Las dimisiones que habían de presentarse han sido retiradas en virtud de las súplicas del general Dabán.

El señor Cañamaque en vista de que el Gobierno no le señala día para esplanar su anunciada interpelación sobre la expedición de Mindanao, presentará una proposición incidental que le permita hacerlo con entero | tado por el distrito de Vega-Baja (Puertodesahogo, y al propio tiempo verificar un acto de completa oposición al Gobierno, que ha de herir directamente al ministro de la Guerra y al jefe del Gobierno.

Como quiera que el asunto es de suyo grave, al tratar lo de la insubordinación del regimiento expedicionario, lo hará con suma habilidad y en términos que han de molestar al Gobierno y dejar satisfechos á sus amigos lo demócratas.

Los condes de Eu han llegado esta mañana hospedándose en el Hotel de la Paz. Los herederos del trono del Brasil han sido visitados durante el día por importantes per-

El señor Mártos continúa enfermo. La dolencia que le aqueja es según dicen una anemia cerebral intensísima.

Esta mañana ha salido de Canarias con rumbo á Ceuta, el crucero Navarra, que lleva á este punto al brigadier Villacampa y

compañeros.

En el Congreso la sesión ha carecido de interés. Por la marcha que lleva la discusión del proyecto de tabacos, es posible que mañana quede aprobado.

La del Senado ha ofrecido más interés que de costumbre. El señor García Torres ha formulado una pregunta sobre el traslado del brigadier Villacampa, dirigiendo censuras al Gobierno por no haber tenido en cuenta anteriormente lo que ahora reconoce, pues en su sentir los 25 ó 30.000 duros que se han gastado en viajes los podía haber ahorrado la hacienda.

el 20 de Noviembre último, según ordena el terpelante, y los señores Elduayen, Sagasta,

cer lo propio en el Congreso; pero sabedor privilegios que se tienen solicitados. de que el Sr. García Torres lo verificaba en el Senado, desistió de eu propósito.

Código en el Congreso, para comenzar sus trabajos y emitir dictamen cuanto antes.

Esta tarde, á última hora, ha circulado el rumor de que el emperador de Alemania había fallecido. Oficialmente he sabido que Guillermo se encuentra indispuesto, pero que su estado no inspira inquietud.

La comisión de actas se halla reunida para ver las de Almaden y Santa Cruz de las Palmas.

La primera será declarada leve.

Mañana celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia de la Reina regente.

Tal es el desbarajuste que de noticias hay. GALLEGO.

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 9 de febrero de 1887.

Aspecto de la Cámara.

Remitimos al lector á lo que ayer decíamos en esta parte de nuestro extracto, con una sola diferencia; en el banco azul no hay

En la sesión.

También hoy preside el señor Capdepón, señal fehaciente de que sigue indispuesto señor Martos. Ignoramos con quien será la indisposición.

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión, después de abierta la de hoy á las tres ménos cuarto.

Ruegos y preguntas.

El conde de Sallent desea que el ministro de Gracia y Justicia explique lo que pasa en unas oposiciones á curatos, pendientes en el obispado de Mallorca.

El señor Urior, denuncia al mismo consejero responsable lo que ocurre en la provisión de una notaría en la provincia de Orense.

Un señor diputado pide varias relaciones de expedientes de indultos pendientes de resolución ó ya resueltos desde 1,º de año del 86 hasta la fecha por el ministerio de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusión son aprobados en votación ordinaria los siguientes d ctámenes: Incluyendo en el plan general de carrete-

ras una de Solana á Socuéllanos. Otra proponiendo la admisión como dipu-

Rico), del señor Sellet Aguilera. Queda proclamado. Otro proponiendo la construcción de un ferrocarril económico de Santander á So-

Arriendo del monopolio del tabaco.

Continúa la discusión pendiente sobre este dictamen, y se da lectura á una enmienda presentada á la base 12.

La Comisión no la acepta, y, por tanto, la

defiende el primer firmante

dan compensaciones al tabaco de Puerto-Ri- concluir con el delito de deserción, no enco en el caso de que en la Península se establezca el libre cultivo, porque, si bien no se opone á esto último, cree que es de rigorosa justicia lo primero.

El Sr. Frau, de la Comisión, explica las razones en cuya virtud ésta se ve en el caso de rogar al ministro de Hacienda que se guarno poder aceptar la enmienda, y cree que si el cultivo es permitido en la Península, no por eso se perjudica al tabaco puertoriqueño.

señor Montilla, explicando el alcance de la de la goleta Navarra; pues para ello se hizo enmienda presentada por el Sr. Armiñan, entrega de 50.000 duros, lo cual pugna con proyecto de ley pidiendo un crédito extraorno habiéndolo hecho éste por hallarse enfermo, y que ayer no fué tomada en consideración. El Sr. Sanz retira la enmienda.

El Sr. Rodríguez Sampedro apoya otra enmienda á la misma base, y pide en ella que, desde el instante en que se permita el libre cultivo del tabaco en la Península, se permita la libre introducción del tabaco procedente de otras provincias (las ultramarinas).

El Sr. Santana, de la comisión, juzga la enmienda prematura, porque no está establecido ni mucho ménos el libre cultivo, y por ría de Cadizhabía pagado la citada suma. eso no puede aquella aceptarla.

Jura su cargo el señor Lamas Varela. El Sr. Sanchez Bedoya: había pedido la palabra para alusiones; pero haciéndose car-Rodríguez Sampedro, que rectifica breve-

mente. tercia en el debate. Dice que la realidad enseña que no es incompatible el monopolio con el libre cultivo, y añade que el criterio de la comisión es permitir el cultivo siempre blecerle si hubiera perjuicio para la renta. Dice que el tabaco nacional no ha de tener tan buenas condiciones como el ultramarino, cuyo consumo no ha de sufrir merma alguna,

Sampedro-

El presidente del Consejo de ministros dice que interviene en el debate solo por defe-

Pasado mañana se reune la comisión del | rencia al diputado que deseaba hablar. Coincide con lo que dijo el Sr. Maura, y añade que solo se trata de una autorización al ministro de Hacienda, la cual habrá de fomentar mucho la agricultura; pero naturalmente, sin que la renta se perjudique.

El Sr. Rodríguez Sampedro desea saber si se considerará á las provincias ultramari-

nas como á las demás españolas. El Sr. Presidente del Consejo de ministros no necesita en la cuestión del tabaco la protesta especial que se solicita, porque la bondad del que producen lo cotiza en condiciones superiores á las demás provincias.

Acto continuo pónese á votación la enmienda, y se efectúa nominalmente á petición de la mimoría ortodoxa. Resulta aquella desechada por 110 votos, contra 31.

Se dá lectura á otra enmienda á la misma base. La comisión no la acepta.

El señor Jimeno, la defiende y solicita que á los registradores y colonos de tierras arroceras legalmente acotadas en la península, se les conceda autorización para cultivar el Las noticias del extranjero disparatadas, tabaco, después de trascurridos seis meses de arriendo. y sin saber nadie lo que ocurre en Europa.

Senado.

Sesión del 9 de febrero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA.

Abierta la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior,

dándose cuenta del despacho ordinario. El señor Fabié reitera lo dicho acerca de las competencias de jurisdicción entre los gobernadores y las audiencias de lo criminal porque no ha recibido, lo más importante de la que se entabló entre el gobernador de Málaga y el juez de Torrox, y en vista de lo que hoy dice la prensa, pide el expediente y la acordada del Consejo de Estado.

El señor Beranger pregunta lo que haya de cierto sobre el viaje de la Navarra y lo que dicen los periódicos sobre la poca seguridad que ofrecía Fernando Póo para la estancia de los presos políticos, porque estos cargos recaen directamente sobre él, que entonces era el ministro de Marina.

El señor ministro de la Guerra contesta que la medida no reconoce dicha causa. El señor Beranger pregunta la razón en

que se funda.

El señor ministro de Fomento declara que el Gobierno ha tomado esta resolución entre otros motivos por el de considerar que por el clima de aquellas islas venía á ser una especie de agravación de pena.

El señor Beranger protexta contra el cargo de inhumano que parece se lanza contra el gabinete de que formó parte, pues si bien el clima no es todo lo saludable, es lo bastante para que puedan vivir allí los empleados que allí se mandan. Rectifican ambos señores.

El Sr. Salamanca recuerda los expedientes que había pedido en sesiones anteriores acerca de la deserción y el colegio destinado á los cadetes en Toledo, y manifiesta que las dos reales ordenes dictadas por el Sr. Quesa. da son atentatorias al Código penal militar, pidiendo al ministro de la Guerra su reforma.

Habla después de los temores de guerra europea, y pide se le diga si algo se ha pensado acerca del armamento del ejército español.

El señor ministro de la Guerra contesta á todas las preguntas haciendo relación de las obras hechas en el colegio de Santa Cruz de Toledo y dice que no hay peligro en la parte que ocupa la Academia. Añade que se préocupa de la situación europea, por lo que ha ordenado se artillen nuestras costas, no entrando en más detalles por no creerlos convenientes en estos momentos, al mismo tiempo que se propone enviar á consultar las reales órdenes citadas.

El Sr. Quesada manifiesta que dictó dichas Señor Sanz, quien aboga porque se conce- disposiciones inspirándos e en el deseo de del centro de los clericales. trando en el debate toda vez que no se le han hecho censuras sobre este punto, sino simples advertencias.

El general Salamanca rectifica. El Sr. Ruíz (D. Jacinto María) habla para den los derechos adquiridos por el Reglamento del cuerpo de abogados del Estado.

El señor García Torres pide al Gobierno Antes del Sr. Frau habló para alusiones el se diga al país la verdadera causa del viaje los princípios de economía que dice profesar el Gobierno con el cambio de determinación que hoy se advierte.

El señor ministro de Fomente declara que el Gobierno ha obrado en virtud de un acto de humanidad, porque la prensa toda liberal y republicana han dicho que el indulto concedido era una burla.

El señor García Torres rectifica dicíendo que esto no es más que un cargo contra el Gobierno anterior y además que la Tesore-El señor ministro de Fomento rectifica.

El señor Elduayen: Aludido, dice, por el señor ministro debo decir que á su tiempo hizo su declaración sobre este punto el pargo de que ya consumió su turno en contra de | tido conservador, pero si diré que el Gobierla totalidad, la renuncia en obsequio al señor | no se ha creado una situación que no explica claramente, y no se mencione la cuestión humanitaria porque sería suponer que los ocupado de ellas, siendo preciso por tanto que se explique claramente la razón que ha existido para esta determinación.

El señor ministro de Fomento asegura que que la renta no se perjudique, pero no esta- no se le ha comprendido y que si los perióentonces supusieron que se les mandaba allí para que se escaparan.

El diputado reformista Sr. Puga, iba á ha- por lo cual no ha menester concederle los tro de la Guerra ha declarado que no tenía por causa la cuestión de seguridad, y lamen-Rectifica nuevamente el Sr. Rodríguez ta que si no hay otras razones, la facilidad que existe para cambiar de prisiones.

El señor ministro de Fomento rectifica alegando que las causas de humanidad y segu-

ridad de que la prensa se ha ocupado son razones que deben atenderse.

El Sr. Elduayen rectifica. El Sr. Bosch esplana su interpelación sobre la escuela politécnica, empezando por deplorar que en su creación no se haya oido á las academias, consejo de Estado y de instrucción pública, añadiendo que en su concepto el nuevo cuerpo docente tiene una ba-

se muy falsa y deleznable. Censura la obra del anterior ministro de Fomento, que en punto á enseñanza se decidió á la supresión de asignaturas como preparatorias para establecerlas como propias de

estudios especiales. Cree que esta escuela politécnica es una ridicula caricatura de la creada en Paris por el comité de Salud pública, en septiembre de 1793. Hace la historia de esta y de las especiales en España, entre ellas la de ingenieros y arquitectos, que en 1854 suprimió el señor Alonso Martínez, atento á un fin práctico.

Considera innecesaria la escuela politécnica, aquí donde existe una facultad de ciencias, haciendo observar la confusión que reina entre el vulgo, entre las distintas clases declara que el interés del Gobierno por las de ingenieros que existen, y sostiene que proprovincias de Ultramar es grande; pero que clamando la ciencia se centraliza lo que se hallaba descentralizado, con la creación de esta escuela.

Y termina manifestando que la mejor prueba de afecto que puede dar el Sr. Navarro y Rodrigo á su antecesor es matar la escuela politécnica; pero sin poner epitafio alguno sobre su sepulcro.

El señor ministro de Fomento defiende el proyecto, y después de algunos elogios al senor Bosch, empieza manifestando que lejos de ser este proyecto inoportuno, ha llegado cuando debía hacerlo, y aparte de ello y de las razones científicas, no ha concluído con ese proyecto por que este constituiría un trabajo inmenso de tejer y destejer, si perturba-

ñanza se trata. Realmente, cree que no prosperarán los cargos del Sr. Bosch mientras que no los demuestre la experiencia.

dos siempre, mucho más cuando de la ense-

La lectura de los nombres de las personas que formaron la comisión informadora, reconociendo sus dotes, lo cual hace exclamar al señor Bosch: no es á esos á quienes me he referido.

El señor ministro: Pues valía la pena de haberlos nombrado.

Termina diciendo que dará por bien empleados sus sacrificios y desvelos en el ministerio si consigue que los estudios prácticos tengan el arraigo que requieren las necesidades de nuestra época, cosa esencial en todos los países; pero esencialísima en el nuestro, pues precisa dirigir la actividad de nuestra fantasia por los derroteros del mundo prác-

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA.

Bases para el Código penal. En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Letamendi, quien se levanta á defender una adicición al art. 1.º, haciendo solo algunas observaciones para declarar que él la retirará si el señor ministro tiene en cuenta un problema como el de que

se trata. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece, no una participación del elemento médico en la comisión codificadora, pero sí que los dictámenes se lleven y estudien por la comisión de códigos.

El señor Letamendi da las gracias por estas ofertas, pues las considera en este punto

como un innovador y retira la adición. Sin discusión se aprueban la base 1.ª á la 4.a, con una enmienda del señor Romero Girón. Se desecha otra, á la misma base, del señor Letamendi.

Se da lectura á otra suscrita por el señor Mena y Zorrilla para que se mantengan las penas perpétuas, en tanto no se reforme el actual sistema penitenciario; y el autor hace algunas observaciones sobre ella á la hora de retirarnos de la tribuna.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El consejo de ministros presidido por M. Putkamer, que se celebró el martes, examinó los proyectos de leyes eclesiásticas que pronto serán sometidos al Lontag.

Parece inminente un cisma en el partido

Se formará un grupo de disidentes que será favorable al septenado, y han anunciado la próxima publicación en Berlín de un nuevo órgano católico que defenderá los proyectos del Gobierno.

BRUSELAS

El ministro Bernaert ha presentado un dinario de 50 millones de francos, de los cuales destinará 4 millones 500.000 francos para renovar el armamento de la infantería y trasformar las fortificaciones de Lieja y de Namur.

ESTADOS-UNIDOS

El senado discutió el lunes la cuestión relativa al canal de Tehuantepec.

M. Morgan, senador del Alabama, llamó la atención acerca de la necesidad de que los Estados-Unidos se entiendan con las demás naciones, y especialmente con Colombia, respecto á los derechos y privilegios que á El Sr. Maura, presidente de la comisión, señores Jovellar y Beranger no se habían los Estados americanos corresponden en el paso del canal. Dijo que recientes actos de Inglaterra constituyen una notificación de los propósitos concebidos por esta nación dicos han supuesto hoy alguna cosa, tambien para imponer su predominio en el itsmo y en el canal de Panamá, cuando la Jamáica. El señor Beranger recuerda que el minis. la proporciona ya una posición muy fuerte por la parte del Atlántico.

> Añadió que la diplomacia americana debe imponerse en seguida de este asunto; atacó á Inglaterra, expresando su esperanza de

que se le hará comprender que lo natural y justo es que las tropas y las mercancías americanas tengan derecho á atravesar el itsmo, y que los Estados-Unidos demostrarían á quien quisiere interceptar el paso que esta tentativa no es compatible con los deseos y los intereses de los americanos.

CHINA

Un telegrama de Pekin dice que el emperador Kuang-Su ha presidido por primera vez el Gran Consejo.

Kuan-Su subió al trono en enero de 1875.

ITALIA

la columna italiana destrozada el 26 yendo comité compuesto de oficiales del Estado de Moncullo á Saati, se extravió y fué sor- Mayor, á quienes el ministro de la Guerra prendida por los abisinios, cuyo número era ha encomendado el estudio de dicho asnnto infinitamente superior.

Los italianos se defendieron heróicamente, se la reforma. perdiendo 300 hombres y poniendo fuera de

con motivo de la carta del Cardenal Jacobini | caciones que se creen necesarias. á los católicos alemanes, una comunicación explicando que esta carta, al facilitar la á los soldados librándolos del peso y opreadopción del septenado, no puede menos de sión que les causaba el capote arrollado al contribuir poderosamente al mantenimiento | pecho. de la paz.

NOTAS POLITICAS.

La cuerda se ha roto.

Y si no se ha roto, no es porque La Iberia haya dejado de tirar de ella con la sana intención de quedarse con los pedazos en la mano y descargar una granizada de azotes sobre las espaldas de los disidentes.

A los cuales increpa, entre otros, con los siguientes adjetivos: postulantes, ambiciosos, mezquinos, insidiosos, atrevidos, inocentes, ridículos, presuntuosos, rebeldes, hipócritas, procaces, funámbulos, pelechadores, impertinentes, cómicos, bravateros, levantiscos, etc., etc.

Desde luego puede afirmarse que los disidentes son muchos, porque han de serlo para soportar ese chaparrón de flores; pero por muchos que sean, no ha de faltarles qué reprrtir.

Aunque le reserven una buena parte al senor Cuartero.

El cual está de enhorabuena, por dos razones:

Porque la soledad á que parecía relegado va á resultar muy acompañada.

Y porque su procacidad ha quedado oscurecida.

Se ha descubierto que La Iberia no tiene rival, ni entre los diputados, ni en la prensa. Cuando caiga, ya tiene á qué dedicarse. A vender hortaliza.

* * *

El Imparcial y otros periódicos han tomado muy á pechos el viaje del brigadier Villacampa y demás deportados, y censuran al gobierno bajo el frívolo pretexto de que la inseguridad y falta de condiciones climatológicas en Fernando Poo eran de todos conocidas antes que el crucero Navarra saliera de Cádiz.

Pero todo ello no merece la pena ni hay motivo de censuras tan agrias, puesto que el gasto no pasa de 30.000 duros.

Esta cantidad sería de alguna consideración si hubiese de pagarla el gobierno.

Pero entre dieciocho millones de españoles.., á ver á qué toca.

Ni á perro por cabeza.

Aunque se declare la insolvencia de las calabazas. * * *

Del enemigo el consejo, y viceversa.

El Liberal no niega que se apruebe el arriendo de tabacos sin que el Gobierno necesite dirigir excitaciones á los individuos de la mayoría; pero observa que puede darse el caso de que alguno aconseje á sus amigos que no entren á votar, caso que ya sucedió en la última sesión con el marqués de la Vega de Armijo, que dirigió ese consejo á sus adictos.

Aquí tiene, pues, el Gobierno un consejo que seguir y otro que evitar.

Del enemigo el consejo. Y el consejo del enemigo.

* * *

Según La Opinión, ha sido muy comentado el banquete dado en París por el representante de España señor Albareda.

«La comida, dice el periódico citado, ha sido eminentemente española, sirviéndose paella y ropa vieja.

«Si nuestro embajador no fuera tan irreprochable en el vestido, alguien podria de-cirle que estaba bien de ropa vieja.»

Suponemos que ese alguien no sería uno de nuestros políticos, porque esos deben tener también el ropero bien surtido, dada la depósito en Bilbao. frecuencia con que cambian la ropa y el cuidado con que guardan la vieja.

Por si vuelve la moda.

DESDE BERLIN.

6 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO. El batallón formado en junio último en Metz, con los soldados de la 30 división, ha estado haciendo maniobras durante cuatro semanas en la montaña de Harz. El principal objeto de estas maniobras es el ensayo del nuevo equipo militar, cuyas ventajas ó inconvenientes se trata de conocer por experiencia.

Desde hace algunos días, el general Blu-Despachos particulares de Aden dicen que me preside en el ministerio de la Guerra un para que vean si ha de adoptarse ó rechazar-

El comité, al cual se han agregado los oficombate á 5.000 enemigos. La mayor parte ciales del batallón que practica los ejercicios de los abisinios llevaban fusiles Remingthon. de prueba, acaba de decidirse por la adop--M. Béhaine ha recibido del Vaticano, ción del nuevo equipo, salvo algunas modifi- interinos de la escuela de Villaverde de Tru-

Este equipo tendrá la ventaja de aligerar

A fin de facilitar la libre respiración, se suprimen las correas que snjetaban los útiles de campaña, y la mochila.

El equipo reformado permite llevar el fusil más desahogadamente y hacer con más precisión la puntería, llevar más número de cartuchos y víveres para tres días.

La reforma no producirá grandes gastos, dado que podrá utilizarse la mayor parte de las piezas del antiguo equipo.

Tan pronto como el emperador apruebe las modificaciones propuestas por el comité, empezará la transformación del equipo en todo el ejército, destinándose los primeros á los 41.000 hombres que se alistarán en banderas en Abril próximo.

Desde que fué disuelto el Reichstag, parte de la prensa, sobre todo la conservadora y la nacional liberal, no ha dejado de propalar noticias belicosas que, como no podía menos, han desperto entre las gentes sencillas ó pesimistas la craencia en una guerra irremisible para la primavera.

En la gente del pueblo, sobre todo, se halla muy extendida esta creencia, y nadie imagina que pasiones de partido ú otro género de miras puedan contribuir á agravar la alarma.

En la Bolsa han repercutido también las impresiones de guerra, originando muchos nor Gobernador civil que esta noche se reudesastres, y el comercio y la industria están con el mismo motivo muy paralizados.

La prensa de hoy cree que la situación ha mejorado un poco, sin perder, sin embargo, la gravedad de los últimos días.

Ultimamente leo en un periódico importante, - que desea y cree en la paz - que el corresponsal en Berlin del Standard tiene noticias ciertas de que el príncipe Bismarck ha manifestado al embajador que cumplirá su palabra y la Alemania no declarará nunca la guerra á la Francia, aunque deba estar apercibida por si llegara el caso de ser atacada de improviso por aquella nación.

De usted afectísimo,

SANCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiéndose dispuesto por real orden de 11 de septiembre del año próximo pasado, expedida por el ministerio de Marina, que los individuos que del cuerpo de infantería de marina se hallen con licencia ilimitada se consideren comprendidos en el artículo 7.º del Reglamento de la segunda sección de la Academia general central del indicado cuerpo, y con cuyos beneficios pueden optar á cursar en ella los estudios que para el ascenso á cabos se exigen, en la misma forma que los demás soldados que se encuentran en activo, el jefe del segundo tercio de Depósito de Reservas de infantería de marina de la primera brigada lo pondrá en conocimiento de los interesados por medio del Boletin Oficial de mañana, por si al amparo de la soberana disposición, hubiera alguno en la provincia que reuniendo las demás condiciones reglamentarias del caso, le conviniera solicitar ingreso en aquella pera cubrir alguna de las vacantes que en breve ocurrirán en la misma, debiendo al efecto dar cuenta de su pretensión al jefe de dicho

tian, comunicado á las 2'30 de la tarde de hubo tiempo de embarcarse en los botes. El tas, que fueron justamente aplaudidos. ayer, cayó sobre aquella ciudad una fuerte autor de la carta Mr. Howard Vicente, re-

habiendo bajado el termómetro á 0'90.

Ayer entraron en este puerto el vapor español Vicenta, un patache y el vapor Ciscar, y salió el vapor Progreso.

El «Boletin oficial» de la provincia publicará mañana ó pasado la real orden declarando exceptuados de la investigación del timbre los libros parroquiales destinados á sentar las partidas de bautismo y de defunción, sin perjuicio de que los inspectores puedan visitar los archivos parroquiales para el examen de los demás documentos que estén comprendidos en los preceptos de la ley de 31 de diciembre de 1881.

Se han recibide y obran en la sección de Fomento el título de maestra superior de doña Ramona Ruíz Pérez y el de elemental de doña Francisca Bustamante.

Han sido nombrados maestros cíos D. Bernardo Acebo Gómez; de Miengo, don Juan Anero; de Tagle, D. Melitón Campuzano; de niñas de San Martín de Villafufro, doña Francisca Bustamaute; de Castañeda, doña Ceferina Sañudo; de Villaverde de Trucíos, doña Antonia Fernández Vega.

de aguas azoadas de la casa de baños de Santa Lucía, pasen á recogerlas, por haber terminado la temporada de servicio.

Se ha dispuesto que el penado Ramón Herrero Fernández, reclamado con urgencia por la audiencia de Badajoz, salga conducido para dicho punto en el tren ordinario y bajo la custodia de la guardia civil.

Ha sido destinado al penal de Valladolid el sentenciado por esta audiencia Eufrasio González Gutierrez.

Hoy saldrá de este puerto para la Habana el vapor Gallego, conduciendo carga general y los siguientes pasajeros: don Severo Fernández, D. Francisco González, don Venancio González y D. Manuel García, éste natural de esta ciudad y los anteriores de la provincia de Oviedo.

La guardia civil de Cabuérniga ha capturado en Tudanca á Jesús García Cos, fugado al ser conducido al juzgado como autor del incendio de un monte el dia 1.º del actual.

El comité del partido republicano federal ha puesto en conocimiento del senirá en el hotel de la señora Viuda de Redón, en unión de varios correligionarios, con objeto de celebrar un banquete en conmemoración del 14.º aniversario de la proclamación de la república.

Remolcado por uno de los vapores de la Corconera, venían ayer tarde, á las tres proximamente, dos marineros en un bote con latas de petróleo procedentes del Astillero, cuando al rebasar la canal y hacer la cía-boga para alcanzar el muelle, el cabo del remolque hizo zozobrar al bote cuyos tripulantes y carga cayeron al agua. El vapor detuvo su marcha inmediatamente y los dos marineros, que se mantenían á flote, fueron recogidos, así como tambien las latas de petróleo.

clarando que dicho patrono no sólo está paña. obligado á rendir cuentas de la misma, sino á pagar los sueldos del maestro y dotar la escuela objeto de la fundación de los efectos necesarios para que pueda llenar su cometido hasta donde alcancen los recursos.

Con motivo de las desgracias ocurridas en el naufragio del Kapunda, The Times publica una carta en la que se deplora vivamente la falta de medios de salvamento con que verifican las más largas travesías los buques ingleses, en cuyos naufragios y accidentes pierden la vida anualmente unas 2.000 personas. En el Kapunda,-de cuyos 16, como saben nuestros lectores, había úni- una nutrida salva de aplausos. camente salvavidas y botes para la mitad de

nevada que continuaba á la hora indicada, cuerda un bill por él presentado y sir Los Carboneros, en la que la señora Talava Edward Biskbesk sobre este asunto, á fin de en medio de los aplansos de los carachegas que se adopten en los buques todos los medios de salvamento, poniéndolos al alcance de cada pasajero ó tripulanta para que puedan utilizarlos en un momento dado y con la urgencia que requieren los casos de choque entre dos barcos, á los cuales hay que atribuir el diez por ciento de los desastres marítimos.

no de esta ciudad, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil una las que fueron, previa subasta, contratadas solicitud de registro de 72 pertenencias con con dicho señor, en virtud de real orden de el nombre de La Ciega, de mineral de hierro 1.º de agosto de 1884. y otros, al sitio que llaman Sotillo, término del lugar de Liaño, Ayuntamiento de Villaescusa.

Anteayer existían en la carcel de esta ciudad 101 detenidos á disposición de las autoridades judiciales y gubernativas.

Mañana darán principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes de ingreso en el cuerpo de sanidad marítima.

El número de solicitudes de examen en esta provincia asciende á treinta.

El Gobernador de León ha acu-Se suplica á las personas que dido al de esta provincia para que se sirva L. tengan ropas ó algún otro objeto, en la sala informar el paradero de Ceferíno Alonso Sánchez, de 30 años de edad, soltero y de oficio jernalero, natural de la villa de Buzón, en aquella provincia, quien, detenido en Liébana por la Guardia civil por indocumentado y remitido desde esta capital por tránsitos de justicia, en 23 de septiembre último, no ha llegado aún al pueblo de su naturaleza, L. teniendo en constante alarma á su familia.

Entre los avisos publicados por L. el Lloyd inglés el día 8 del corriente, figura uno relativo al bergantín español Antonio Pérez, que habiendo salido de Cardiff con carbón, volvió de arribada y con averías, á consecuencia de haber tenido un abordaje en L. Penarth Roads con la goleta Vixen, de Fa- M. versham, que también resultó con averias.

Los republicanos posibilistas de L. esta ciudad han acordado celebrar hoy con M. ¿No me oyes? un banquete el 14 aniversario de la procla- L. mación de la República en España.

Al efecto se reunirán en los comedores que el acreditado industrial don Pedro San Martin, dueño del establecimiento El Centra, tiene establecidos en el primer piso de la casa núm. 3 de la calle de Santa Clara.

Tambien el Casino Republicano celebrará hoy aquel acontecimiento histórico con otro | M. banquete en el que tomarán parte republicanos de distintos matices.

Con estos, el dispuesto por el comité fede- M. ral en el Hotel de la señora viuda de Redón y los que preparan los subcomités de distrito, bien puede decirse que los republicanos santanderinos echan hoy la casa por la ven-

El vigía del Semáforo comunicó ayer á la comandancia de Marina el siguiente telegrama:

«Semáforo 10.—9'45 m. Está descargando una galerna del Nordeste con viento huracanado y nieves.

El barómetro marca 764 y el termóme- L.

Don Andrés Gándara, vecino de Por real orden fecha 8 del actual la villa de Laredo, ha acudido al señor Gose ha resuelto desestimar el recurso de alza- bernador civil de la provincia en solicitud da interpuesto por D. Faustino Díaz de Ve- de que se interese del Gobierno de S. M. el lasco contra los acuerdos de la Junta pro- nombramiento de fiscal que instruya el expevincial de Beneficencia de Santander, orde- diente de ingreso en la orden de Beneficennándole la rendición de cuentas como patro- cia del Sr. D. Martín Ferreiro, como fundano de la obra pía instituída en el pueblo del dor de la benemérita y humanitaria Asocia-Arenal por D. Ambrosio Díaz Gómez, y de- ción de Salvamento de náufragos en Es-

> Anteanoche y con escasa concurrencia á causa sin duda de la crudeza del tiempo reinante, se celebró en el Teatro de la Comedia la función anunciada á beneficio del actor señor Bózal, poniéndose en escena el drama de costumbres, en un acto y en verso, original de D. Eduardo Fariñas, titulado El Hospital de niños, y en el que fueron aplaudidos los actores que tomaron parte y muy especialmente la niña Recio que estuvo á la altura de una consumada artista.

Al final del acto fué llamado al palco es-313 pasajeros y tripulantes sólo se salvaron cénico su autor, á quien tributó el público

Comediantes y aldeanos ó fiesta en Villalas personas que iban á bordo, y aún faltaba | cualquiera, del mismo autor, obtuvo también Según telegrama de San Sebas- para 289, si como parece y es frecuente, no acertado desempeño por parte de los artis-

Por fin se cantó la zarzuela en un acto

La falta de espacio nos impide ser más

extensos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación y de conformidad con el in forme del Consejo de Estado, se ha dispues to se abonen á don Ramón Chies Catalán 25.425 pesetas, 35 céntimos á que ascienden Don Florencio Rodríguez, veci- las obras ejecutadas en el lazareto sucio de Pedrosa y que resultan como aumento sobre

TRATA DE BLANCOS.

Acto 2.º ESCENA OCTAVA.

LUISAY DON MODESTO. ¿Qué ha dicho de honor?

¿Y de sombra que avanza? ¿Porque es la única esperanza el infierno de su amor?

M. ¿Arguyes? Ruego y arguyo.

M. ¿Me interrogas? Sí, en el nombre de Dios. ¿Porqué has dado á ese hombre dinero que no era tuyo? ¿Porqué me los has preguntado? Respóndeme tú primero.

Déjame. Padre, el dinero

de los pobres es sagrado. M. ¡Luisa!

¡Y has dispuesto de él! M. Calla. No, si necesito exhalar en cada grito mis ideas en tropel. Cuando pidan esa suma,

Vete. ¡Padre! No estoy bueno, y tu insistencia me abruma; estoy enfermo...

¿podrás devolver lo ageno?

¿Podrás...?

Sí; ya te escucho: Tu salud me importa mucho; ¡pero tu honra mucho más! Si esa comisión viniera

á cobrar. Habria modo de entregarla algo.

No, todo... ¿no es cierto?

Y si no pudiera? Si no pudieras pagar... ¡Padre! ¡Padre!

¡Desdichada! ¡Tú! No.

¿En qué piensas? En nada.

¡tengo miedo de acertar! Esa duda que motiva mi temor, tiene un fin santo; enjugar gotas de llanto; redimir gente cautiva, que desde tierra lejana maldecirá al que arrebate las monedas del rescate que destilan sangre humana

¡Miserable! Así, severo te ansia mi dignidad ¡Soy honrado!

¿No es verdad, podre mío? ¡Así te quiero! Trátame sin compasión por dudar de tu hidalguía. ¡Ay! No sabes que alegría me causa tu indignación. Postrada ante tu altivez y envanecida con ella ya puedo besar tu huella adorando tu honradez. Levanta.

No; así he de estar que aun en mi frente palpita la duda, planta maldita que tus piés deben hollar. Acaba.

Hay gentes desnudas errantes en tierra ingrata.. ¡Carne adquirida en la trata con el dinero de Judas, así, cebo ó valladar, se hacina ante el hombre fiera... ¡Carne de hombre, á la frontera! ¡Carne de hembra, al lupanar! ¡Todo libre! El puerto franco; absoluto reintegre de su libertad al negro... 1y cacería del blanco! pensando con que cautela á mi pueblo se arrebata, le ví á prora de un pirata que iba abriendo amarga estela; recordé que la impostura

lleva á los desheredados á vivir desesperados v á morir sin sepultura; que en la lucha de la vida cuando el auxilio concluye, la mujer se prostituye vel obrero se suicida; y me pareció escuchar lamentos de humanos seres, y ver niños y mujeres llorando á orillas del mar. Allá lejos, gente opresa; por el suelo, arena inculta; bajo el agua, fiera oculta; en el aire, aves de presa. Después... ¡la nave española que arriba desarbolada! después... ¡la iglesia enlutada! la casa en el yermo sola; sin amparo la orfandad, sin cruz la huesa del muerto, y oi al paria del desierto que gritaba ¡libertad! Y al ver que has utilizado la cantidad redentora del que espera, del que llora, del niño y del expatriado, presa de tu iniquidad sospeché que había sido la hacienda del desvalido hurtada á la caridad, !Te ofendi! ¡Tú enriquecer con la limosna cristiana! ¡Tú tratante en carne humana! ¡Tú de blancos mercader!

JUAN Y EL JUEZ.

JUEZ [Miserable! Y como no, si lo mio has usurpado? Juez ¡Qué! Eres digno del legado que tu madre te dejó. Nombre célebre y caudal te adjudicó ¿qué más quieres? JUAN ¡Mi madre ha muerto? Y tú eres

> su heredero universal. Todo te lo deja; á ver si así tu codicia se harta. -¿Su nombre?

-Firmó esta carta. -¿Su hacienda?

-Está en mi poder.

Ya eres rico. -¡Luisa es mía!

-Mira si puede ser tuya.

-¿De mi madre? ¡Letra suya! -No la beses todavía.

-¿Qué? -Escucha: de esa mujer ni esposo ni amante he sido. Mi piedad te dió apellido; pero no anima tu sér sangre de mí corazón.

-¿Quién fué mi padre? -Cualquiera. Yo el juez de una aventurera...

y tu cuna una prisión. Te doy la herencia y la ruina, la deshonra en la fortuna. -¡Deliro!

-Eres hijo de una

cortesana. -¡La Felina!

-iJesús!

-No eres mi hijo, ingrato, y esa mujer...

-Fué mi madre...

Dices que no eres mi padre... como la ofendas, te mato. ¿Ya no existe?.. A nadie ofende. ¿Cayó al fango? ¿Llegó al crimen? Mis lágrimas la redimen y mi brazo la deflende. Dios forma el ángel mujer, y el vicio el monstruo social, ¿Quién hace el amor venal, la esclava ó el mercader? ¿Hay trata de deshonor? ¿Se cotiza la virtud? Abolid la esclavitud Sentenciando al comprador. Cite el pregón afrentoso á los dos de igual manera... ¿Empadronáis la ramera? Pues dad cartilla al vicioso. ¿Delito? ¡Soborno!.. En paz. ¿La justicia se alborota? Pues todos á la picota de hinojos, sin antifaz. Mi estigma arrogante llevo Contra justicia, impudencia...

Luisa (Dentro) ¡Juan! JUAN ¡Silencio! Es la inocencia, y con esa no me atrevo.

ALCANGE TELEGRAFICO-POSTAL.

Cadiz 9.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad Condal.

Paris 9.

A la misma hora en que reventaban las dos bombas en Lyon de que ha dado cuenta un despacho de esta Agencia, estallaba un proyectil semejante en Saint-Etienne, bajo la ventana de la casa del inspector de policía.

Londres 9.

El Daily Chronicle publica esta mañana un despacho del Cairo, anunciando que el rey de Abisinia, al frente de numerosas, fuerzas se dispone á atacar á Massuah.

Añade que el Negus no admite trato de ningún género sin la rendición de Massuah que considera necesario para su país por ser el único puerto que puede servir á Abisinia.

Roma 9.

Se cree que la crisis ministerial será muy laboriosa.

La Cámara suspenderá probablemente sus sesiones después de la aprobación de los presupuestos.

Los periódicos de Roma de esta mañana suponen que el rey encargará al Sr. Depretis la formación del nuevo Gabinete.

Roma 9.

El periódico católico El Observatorio Romano dice que la última carta del cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, prueba los esfuerzos que está haciendo el Papa para impedir una guerra entre Francia y Alemania.

Londres 9.

No han sido presas más que dos personas á consecuencia de la asonada de ayer en el barrio de Cherkeuwell de Londres.

Edimburgo 9.

Han estallado graves desórdenes entre los mineros de Blantyre (Escocia).

Los amotinados entraron á saco en algunas tiendas, causando daños de consideración.

La cuestión social comienza á inspirar viva inquietud tanto en Inglaterra como en Escocia.

Paris 9.

Las opiniones están muy divididas en los círculos políticos sobre la oportunidad de Sagasta. que el Gobierno haga declaraciones pacíficas en las Cámaras.

Una hoja oficiosa hablando sobre el perticular dice: «Generalmente se cree que una nueva declaración pacífica del Gobierno no añadiría nada al efecto producido por la de la semana última y se añade que el silencio es necesario en las circunstancias actuales porque debemos permanecer agenos directa é indirectamente á la lucha electoral cuyas proporciones aumentan de día en día en Alemania.

Paris 9.

Las noticias que se reciben de Alemania están contestes en que reina grande agitación con motivo de las próximas elecciones.

á los electores católicos á votar á favor de los candidatos favorables al septenado militar es objeto de animadas controversias al otro lado del Rhin.

Apesar de que el jefe del partido católico que contaba con 100 votos en el anterior Parlamento aleman, se muestra dispuesto á desoir los consejos de Su Santidad; se cree que estos ejerzan grande influencia en los electores y que no resultarán reelegidos muchos diputados hostiles al aumento del ejército aleman durante siete años.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 10.—7'40 n.

En el Senado continúa la interpelación del señor Bosch y Fustigueras sobre la suspensión de la escuela pilotécnica.

En el Congreso se ha promovido un vivo incidente con motivo de una pregunta del señor Silvela acerca de la traslación del brigadier Villacampa desde Fernando Poo á Ceuta. El señor Silvela condenó severamente la actitud del cos é impedirá, además, que pue-Gobierno en este asunto y manifestó que deseaba saber á qué motivos liéndose de medios políticos. había obedecido el traslado de los deportados. Aludió al indulto, vi-

| niendo á motejar al señor Sagasta, | que le concedió.

El señor León y Castillo contestó que el traslado del brigadier Villacampa ha obedecido á motivos de alta política, los cuales no puede revelar el Gobierno.

Intervinieron en el incidente los señores Romero Robledo y Cánovas, á los cuales contestó el señor

El Gabinete ha resultado maltrecho y quebrantado.

Madrid 10.—8 n.

Después de una importante sesión en el Congreso, los elementos democráticos de la mayoría se manifiestan descontentos del Gobierno.

El señor Castelar ha retirado al Gabinete la benevolencia que le prestaba, mostrándose inclinado al señor Mártos.

Se ha suscitado una gran mare-La intervención del Papa para determinar jada ministerial, que despierta vivo interés.

Madrid 11.—1'20 m.

En el Congreso aprobáronse las bases 13 hasta la 25 inclusive del proyecto de arriendo de tabacos.

La comisión del Congreso que ha de emitir informe en el proyecto de ley sobre asociaciones, ha acordado presentarle integro á la Cámara.

Madrid 11.—1'45 m.

Don Carlos ha llamado al general Cavero para darle sus instrucciones á fin de que cesen de una vez los escándalos que vienen promoviéndose en el partido carlista desde hace algún tiempo.

Dicho señor, obedeciendo las ordenes del pretendiente, ha marchado ya á Venecia actual residencia de este.

Madrid 11 .-- 2'15 m.

La nueva ley de empleados dará estabilidad en los destinos públidan improvisarse altos puestos va-

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Dia 9.	Dia 10.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior	61,50	62,80
» exterior	61,75	62,525
» amortizable	78,40	78,40
Billetes hipotecarios de	94,00	94,15
Acciones de ferrocarriles		
del Norte	00,00	00,00
Id. del Banco Hispano Co-		00 50
lonial	88,25	88,50
Id. del Crédito Mercantil	45,25	45,50
Id. del ferrocarril de Ta-		
rragona á Barcelona y		00 55
Francia	36,50	36,75
MADRID.		
8 noche.	Circles :	THE WALL
4 por 100 interior	62,00	62,40
» exterior	62,25	62,75
» amortizable	78,80	78,85
Billetes hipotecarios de		
Cuba	94,10	94,50
Carpetas provisionales de		
Cuba	00,00	00,00
Acciones del Banco de Es-		
paña	373,50	375,00
Cambio sobre Londres	47,00	46,90
Idem sobre París á 8 d[v	4,92	4,915
PARIS.		
8'30 noche.		
	106,70	107,50
Renta francesa 4 ½ por 100.	100,10	101,00
Deuda pública de España,		
renta perpetua al 4 por	60,68	61,50
Acciones de la Compañía	00,00	01,00
de ferrocarriles del Norte		
de España	355,00	357,00
Obligaciones de los ferro-	000,10	
carriles de Asturias, Gali-		
cia y León	320,00	320,00
Id. del Crédito Moviliario		
Español	102,00	102,00
Acciones de Rio Tinto	000,00	600,00
Panamá	000,00	000,00
		Metal Des
LONDRES.		
8 noche.		
	00 10	61,00
Fondos Españoles	60,56	01,00
BOLSIN.	A PRINCE OF	
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior	62,00	62,15
4 por 100 meerior	02,00	02,10
of schiceres are related.		

MISCELANEA.

El 5 por la noche se cantó en Milán con indescriptible éxito la nueva ópera del maestro Verdi, Otello. Horas antes de abrirse las puertas del teatro, multitud de impacientes espectadores cubrían la «Piazza della Scala», lo mismo que la calle que conduce desde el Hotel Milano, donde se hospeda Verdi, hasta el teatro. Ninguno de estos entusiastas abrigaba la menor esperanza de oir una nota siquiera de la nueva obra; pero Verdi es una de las glorias de Italia, y aplaudirlo se considera allí como un gran acto patriótico. Las escaleras del hotel se hallaban cubiertas por una alfombra y adornado el vestíbulo con flores y plantas de la más rara belleza. Al aparecer en ella el célebre compositor fué recibido con aclamaciones entusiastas que no cesaron hasta que entró en el teatro. La sala presentaba un magnífico golpe de vista; iba á tener lugar una verdadera representación de gala. Por lo regular, la mayor parte de los concurrentes á la Scala asisten en traje de calle, pero aquella noche las señoras vestían sus mejores atavíos, y los caballeros de rigurosa etiqueta. Los jefes militares ocupaban el espacioso palco que tienen siempre

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 23 del corriente, el grande y magnifico vapor de cuatro palos, nombrado

HUGO,

su capitán don Amador Mugica. Admite carga á flete y pasajeros. Informará zu consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



M.E.C.D. 2017

Vapores españoles trasatlánticos PINILLOS SAENZ Y C.a

Para Coruña, Vigo, Cadiz y Barcelona, saldrá de este puerto del 13 al 15 del corriente, el grande y magnifico vapor

MIGUEL M. PINILLOS,

su capitan don J. B. Gorordo. Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Para otros pormenores dirigirse á su consig-natario don José María Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

SUPERIOR Y LEGÍTIMA DE VALENCIA.

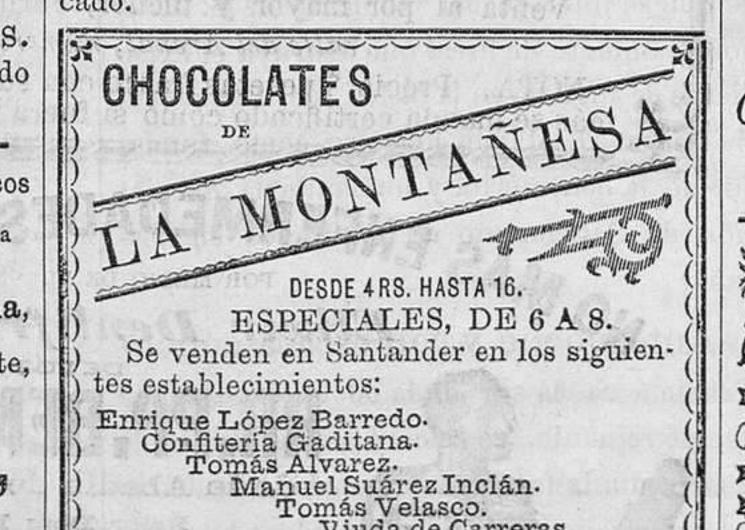
Se ha recibido en el almacen de cristalería, 3. y porcelana de SORIANO, Compañía, 3, y en la sucursal, Plaza de Atarazanas, Junto á la botica de Cuesta.

Se ha extraviado

nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título B, de pesetas 2.500, Lámina número 29,528.

CABARGAY C.A

Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataudes, á precios arreglados. Dirigirse á cualquier hora del dia y de la noche, á la calle de SanJosé, núm. 1, dupli-



y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últi-) mos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

Viuda de Carreras.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede com-prometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Ro- (
driguez, Noviciado, 12.

·普鲁·斯· JEREZ.

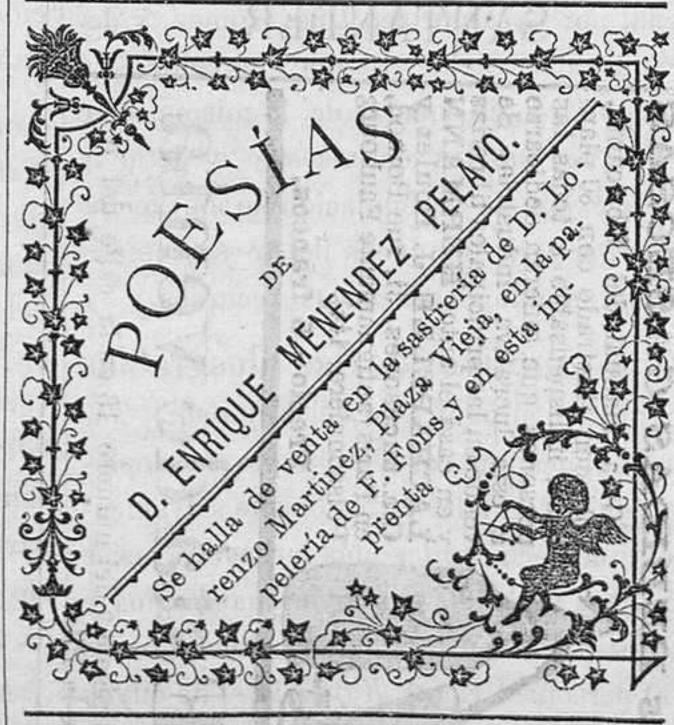
Vinos naturales de Jerez analizados en esta plaza por el Doctor Cagigal

Se construyen del sistema FONTAINEcon-

punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

precios á quien las solicite.



LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscrición enesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, m en San Sebastian.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma Géneros del reino y extranjeros. Blanca. 17, SANTANDER

Necesitando

el capitán de la Barca alemana Heinrich Beckmann tomar A LA GRUESA la cantidad de quince mil pesetas para atender á las reparaciones de su buque y á otros gastos, se anuncia al público, para que las personas que se hallen dispuestas áfacilitar dicho préstamo se sirvan presentar sus proposiciones en este Consulado de Alemania, Muelle núm. 17, entresuelo, hasta el quince del actual.

Santander 11 de Febrero de 1887.

9.-RIBERA.-9. Artîculos de escritorio.—Gran surtido en

papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.— Lápices.--Gran variedad en plumas.--Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.— Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inkr

DROGUERIA Unlian

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraidos con los señores suscritores á esta obray en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.a, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cu yo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores à El Atlántico y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39 ½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscriciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de El Atlánrico donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

se hallaba dignamente representada por monsieur Marsenet y Mr. Victor Wilder, el afortunado traductor de las obras de Wagner al

de estudiar en su país aquellos dos magnifi- sos tenores de la actualidad. conjunto más original que armonioso. El obtuvo inmenso éxito. Era un simple mozo palco real está colocado en el centro y en- de taberna, como Wachtel fué cochero, y cofrente del escenario, arrancando desde el se- mo tantos otros tenores que podríamos ciuna inmensa corona.

signor Faccio, se compone ordinariamente de de elevada alcurnia. cien instrumentos, entre los que sobresale la cio tiene á sus órdenes. En tono, unidad y esto, entra de lleno la acción del drama. expresión son igualmente admirables. Aquecrescendo no tienen rival en otra orquesta.

graves y armoniosos, Faccio los ha adopta- obra. do tambien en su orquesta y con ellos ha La lectura tan solo del libretto ocupa dos das para comprenderlas en la p.imera audicausado gran efecto la escena en que Otelo horas: y la ejecución de la obra en el ensayo ción; así que el final de este acto no produce píritu, á don M. Zorrilla y Sobrino; 20 ídem

á mejores manos.

La orquesta, dirigida actualmente por el guido tenor, de quien puede decirse que fué de la obra.

ros escritos para contrabajos de cuatro cuer- escritos especialmente para los cantantes, ni mente italianas, y por lo tanto, armoniosa. das usados hasta ahora solamente en las or- bullantes, nada, en fin, que no sea absolutaquestas alemanas y que emiten sonidos más mente necesario para la comprensión de la sea inferior á los otros, sino porque algunas

Verdi es un gran director, pero desde el tástica melodía, que tuvo que repetirse. El ría de Desdémona era demasiado hermoso mer lugar á Mr. Clemenceau, el diputado principio que se trató de la representación canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, é incitando con para que el auditorio no insistiese en oirle canto de Yago, bebiendo, en canto de Yago, bebiendo, en canto de Yago, bebiendo, en canto de Yago, bebiendo canto de Otello declinó sus facultades en el signor afectada jovialidad al sencillo Casío á embo- por segunda vez cantándola la signora Pantir á esta solemnidad, pero la ópera francesa Faccio, y á fé que no pudo haberlas cedido rracharse levantó una tempestad de aplausos. Después viene el duo de amor entre en la escena en que Otelo mata á Desdémo-Ya se ha dicho que el principal interés Otelo y Desdémona, en el cual Verdi se eledel nuevo Otello está reconcentrado á Des- va á las verdaderas regiones de la poesía. El do con tan dramática expresión que conmuedémona, Otelo y Yago, representados en la tema es sobremanera melodioso, pero su es- ve vivamente á todo el público, deleitando á El teatro de La Scala está reconocido co- Scala por la Pantaleone, Tamagno y Mau- pecial belleza consiste en la variedad de sus un juez tan competente como Ernesto Rossi, mo uno de los mayores y más hermosos de rel. Durante varios años la Pantaleone se ha armonías, ya en el estilo de Wagner, ya en el gran trágico italiano, que se hallaba pre-Europa, por más que ni este ni el de San visto muy aplaudida en el teatro de Milan. el de Gounod, pero todo trabajado con infi-Cárlos de Nápoles pueden compararse con El signor Tamagno es menos conocido— nita delicadeza. También fué pedida la el gran teatro de Moscou, edificado por el fuera de Italia sobre todo—lo cual no le repetición de este número, pero el tearquitecto italiano Cavos, quien, después, priva de ser uno de los mejores y más briose Verdi á quien le fué regalada una corona liano y el entusiasmo que ha despertado su cos teatros, fué á Rusia á sobrepujarlos en Hace doce años se presentó en escena en juntamente con un ejemplar de Otello magla construcción de Moscou, La Scala tiene el Ballo in Maschera, en Palermo, siendo níficamente encuadernado. Repetidas veces de todos los ámbitos del teatro, ocupado por seis ordenes de palcos, cuyas separaciones contratado en seguida por un empresario fué llamado á las tablas el gran compositor, resultan muy pesadas. El decorado es en brasileño para cantar en Rio Janeiro, donde como lo fueron también los principales cantantes Signora. Pantaleone, signor Tamagno saludande con los pañuelos á los autores, y Mr. Maurel. La personificación de Yayo manifestación esta nunca usada en los teatros por este último sorprendió al público desde italianos. gundo piso hasta la cumbre donde remata en tar, que comenzaron su vida siendo artesa- el principio, sosteniendo más y más el efecnos ó mecánicos. Mario es el único y distin- to producido en el primer acto, en el resto

En el segundo acto, el solo de Yago, aun-Se alza el telón; óyese la música que simu- que demasiado metafísico, y resintiéndose cuerda, resultando floja relativamente en los la la tempestad y que anuncia la llegada de para los fines líricos de ciertas reminiscende madera, (flautas, clarinetes y bajos). Los Otelo á Chipre; varios pasajes cromáticos cias de Huxley y Darwin por no decir de de metal son bastante aceptables; unos y hacen recordar la música de la tempestad del Shopenhauer, es de todas maneras una magotros resultan brillantes y sonoros. Pero so- último acto de Rigoletto. Después de algu- nífica pieza de declamación musical, y fué bre todo, en ninguna parte puede oirse un nos otros compases de música instrumental, interpretada por Mr. Maurel con la más exconjunto semejante de violines, violas, vio- se oyen las voces de unos cuantos coristas quisita flexibilidad y el afecto más dramátiloncellos y bajos, como el que el signor Fac- que gritan: ¡Una vela, una vela! Después de co. Despues un dúo entre Otelo y Yago, el primero en que se excitan los celos del mo-En Otello no hay piezas sinfónicas antes ro, y al que siguen quizás demasiados duetillos piano delicadísimos, aquellos briosos del cuarto acto, fuera del breve preludio de nos y escenas del mismo género. Seguidaforte, y, sobre todo aquellos incomparables la canción del Sauce. La obra es un drama mente aparecen varios guitarristas y mandoadoptado á la música, en la cual no hay re- | linistas que van á dar una serenata á Desdé-En la ópera hay algunos pasajes ó núme- peticiones ni aires destacados ni destacables, mona. Las melodías que tocan son esencial-

El tercer acto decae un poco, no porque piezas concertantes son un tanto complica-

mes cubiertes de condecoraciones. Innumerables forasteres se ballabon tambié.

En suma el estreno del Otello ha sido un última obra ha rayado en verdadero frenesí:

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache español Juana, de 34 ts., capitán Fernández, de Gijón, con 50.850 kilógramos carbón mineral, á la orden.

sañez, de Puebla de Dean, con 33 bultos sardinas, á don M. Lecuona.

Vapor español Ciscar, de 526 ts., cap. Mercadal, de Hamburgo, con 25 bultos drogas, á don B. R. Saro; 9 id. listones, á don M. Lecuona; 32 id. maquinaria, á la Sociedad Cirages Françaises; una caja quincalla, á don R. Lecuna; 2 bultos cola, á don A. Morán; 2 ídem drogas, á don N. Porrúa é Hijos; 2 cajas quincalla, á don A. Wünchs; 25 id. id., á don R. M. Rodrigo; una id. piano, á los señores Dóriga é Hijos y Botín; 8 id. tejidos y 2 ídem artículos de plata, á don S. Regatillo y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Compañía; 2 id. vino, á don C. Hoppe Y Compañía; 8 id. vidrio, á los Sres. Pereda y Compañía; 4 id. ferretería, á D. Francisco Larrañaga; 138 fardos papel y 12 cascos es-

reservado, brillando sus ostentosos unifor- penetra silencioso en la estancia de Desdé- dos horas y media sin interrupción. A la escalla y 3 cascos aguardiente, á los Sres. Ca. pa Moral y Compañía; 14 bultos quincalla, à don V. González; 77 sacos cacao, 20 id. fécu. la y 12 bultos cueros, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Vicenta, de 234 ts., capitan Basañez, para San Sebastián, con 50 sacos, 10 cajas azúcar, 12 sacos cacao.

Vapor español Ciscar, con 526 ts., capitán Mercadal, para Bilbao, con resto de carga del extranjero.

Correos terrestres

El correo general sale de la Administración á la 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llegas las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general Torrelavega è interior.—Los de la capital à las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde. El de la Administración á la 1'40 y 5'25 tarde. El de la estación del ferrocarril del Norte las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número Vapor español Vicenta, de 234 ts., cap. Ba- 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bár cena, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER. - El tren correo nó. mero 61, de Madrid, á las cuatro y media de

Los mixtos núm. 91, de Bárcena, á las nueva y veinticinco minutos de la mañana.

Correos maritimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la li. nea española. Los franceses salen el 22, y Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

> Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

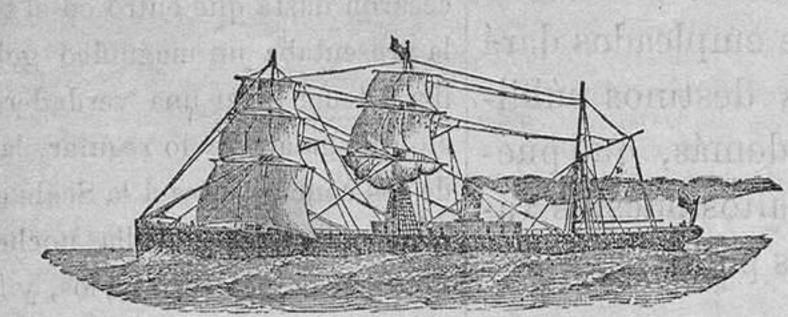
Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpretación, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo 😤 los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes ó los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando aquéllos que no están ajustados a las leyes o los legales y desechando a la leyes o los legales y desechando a la leyes o los legales y leyes de la leyes o los legales y leyes de la leyes de la leyes a leyes de la leyes de leyes

Director, D. A. Romero.

DETALLE.

Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, prestamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, diplócobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruses, diplómas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representacio. nes y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsa-les activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza VILLE DE MARSEILLE,

CAPITAN VIEL, Saldrá de Santander el 27 de Febrero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

SAINT LAURENT, Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajerospara estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON, Saldrá de Santander el 2 de Marzo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendran a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para mâs informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30,

FRANCISCO.

CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

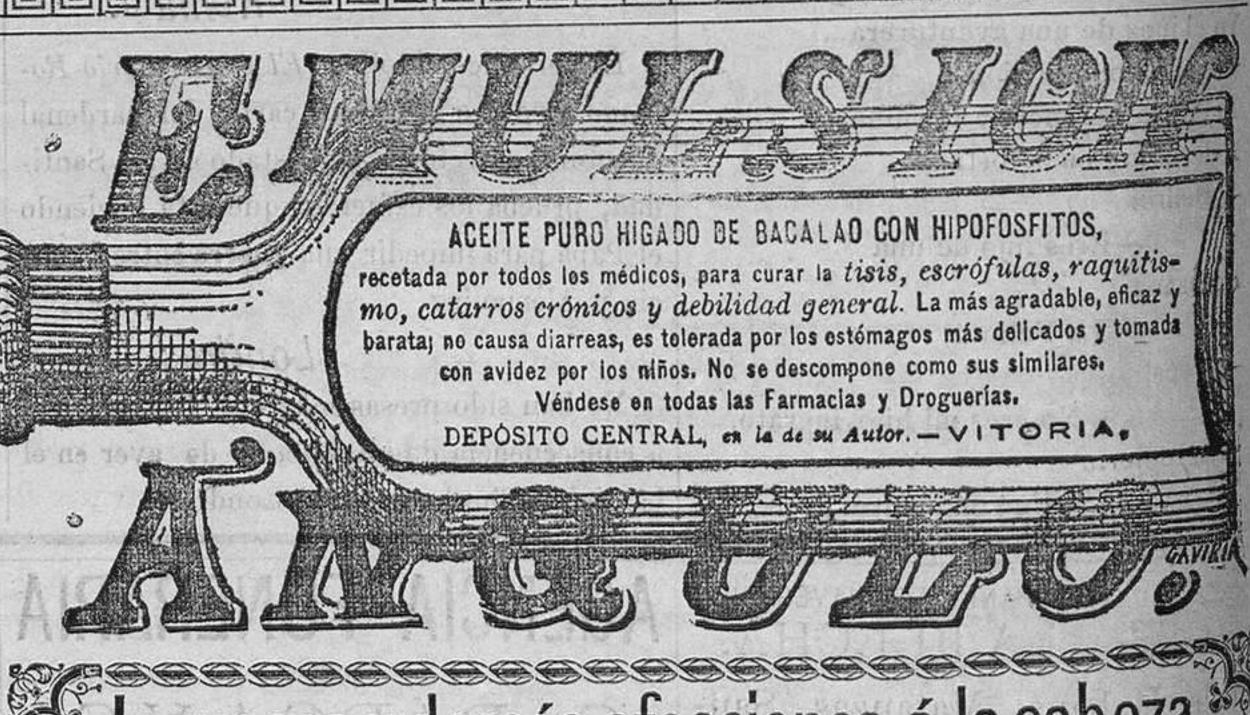
JOSÉ UBIERNA

SANTANDER.



Se venden cuatro tierras labrantías de cabida de 25 areas y 49 centíareas en el pueblo de Viérnoles, tasadas en 420,50 pesetas, y cinco prados de cabida de 58 áreas y 06 centiareas en el mencionado pueblo de Viérnoles, tasados en 465 pesetas.

Para más informes dirigirse, calle de San José núm. 10, piso 4.º, izquierda, donde se informará.



Jaquecas y demás afecciones á la cabeza " CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

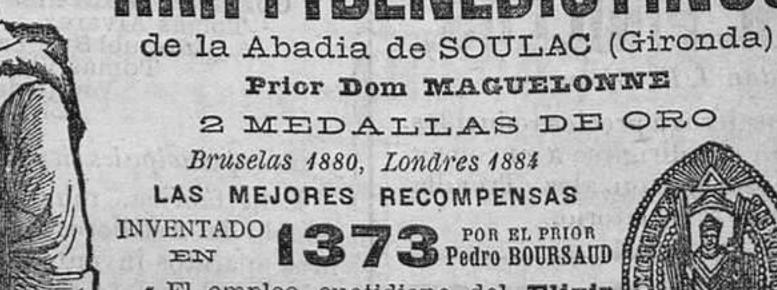
único remedio eficaz, según los Médicos.

Venta al por mayor y menor, Farmácia de MORENO MIGUEL, calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES/
POR MEDIO DE EL

POR MEDI



« El empleo cuotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindien do á los dientes un

blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros leccomo el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUI 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: SEGUI BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfas de Francia y Estrangero.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.